



Resolución	Expediente	Fecha
Nº 26/03064	2026-81-1010-00826	30/04/2026

VISTO: que se han recibido una serie de correos con solicitudes de acceso a la información Pública, remitidas por la misma persona;

RESULTANDO: que se solicitan copias de varios expedientes;

CONSIDERANDO:

I) que se han cursado las correspondientes comunicaciones a las dependencias donde se encontraban los mismos a efectos de evaluar sus contenidos;

II) que la U.A.I.P. entiende que debe procederse a la clasificación previo a remitir las actuaciones;

III) que en todas las piezas documentales referidas existen datos personales que requieren consentimiento informado para su difusión, que no se ha obtenido;

IV) que la exposición de dichos datos personales excedería la finalidad para la que fueron recabados;

V) que existe además información tributaria, la cual reviste el carácter de secreta por la aplicación del artículo 47 del Código Tributario;

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE

1.- DECLARAR confidencial la información relativa a datos personales emergentes de las actuaciones de los expedientes de la Intendencia de Canelones N° 2008-81-1251-00380, 2013-81-1360-00729, 2014-81-1090-00133, 2017-81-1050-02769, 2021-81-1090-00327 y 2025-81-1010-01498 y en las piezas agregadas a los mismos, respetando además el secreto tributario referido en el Considerando V).

2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS incorpórese al Registro de Resoluciones y siga a la Unidad de Transparencia y Datos Personales.

Resolución aprobada en Acta 26/00270 el 30/04/2026

✔ **Firmado electrónicamente por Francisco Legnani**

✔ **Firmado electrónicamente por Pedro Irigoín**